



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 791-2015-GRA/GR-GG-ORADM-ORH

Ayacucho, 26 NOV 2015

**VISTO;** el Oficio N° 1563-2015-GRA/GR-GG-GRPPAT, de fecha 06 de noviembre del 2015, sobre reconocimiento y felicitación al personal que participo en las actividades del aniversario del Sistema Nacional de Planificación; en dos (02) folios;

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, Capítulo XIV Título IV de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional sobre descentralización y el artículo 2° de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal;

Que, por medio del oficio descrito en la parte expositiva de la presente resolución, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, dispone se proyecte la resolución de reconocimiento y felicitación a los servidores que participaron en las diferentes actividades llevadas a cabo con motivo del aniversario del Sistema Nacional de Planificación, el presente año;

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas del Gobierno Regional de Ayacucho, se encuentra la de promover el desarrollo humano mediante la participación en las diversas actividades programadas por la institución y siendo política institucional valorar el esfuerzo de los servidores en beneficio del desarrollo integral y armónico de la región y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24° inciso i) del Decreto Legislativo N° 275, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y los artículos N°s 146°, 147° y 148° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, es de previsión legal distinguir y felicitar a los funcionarios y servidores, que se detallan en el anexo adjunto a la presente resolución;



Estando a lo actuado y en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N°s 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981 y Resoluciones Ejecutivas Regionales N°s 1216-2011-GRA/PRES y 189-2015-GRA/PRES.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR**, a los servidores del Gobierno Regional de Ayacucho, que participaron en las diferentes actividades llevadas a cabo con motivo del aniversario del Sistema Nacional de Planificación, que se detallan en el anexo adjunto al presente.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER**, la transcripción de la presente Resolución a los interesados e instancias pertinentes, con las formalidades que establece la Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
Abog. GABRIELA CAVERO ESPARZA  
Directora de la Oficina de Recursos Humanos



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Sra. Senia Lourdes Miranda Martínez

Sra. Olga María Cuba Salvatierra

Sr. Carlos Luís Barbarán Contreras

**Sub Gerencia de Finanzas**

Ing. César Augusto Alcazar Ayarza

CPC. Patricia Meneses Conislla

**Sub Gerencia de Desarrollo Institucional**

Econ. Yanet López Retamozo

Sra. Alicia Pacheco del Villar

Econ. Luis Bermudez Valqui

Ing. Yuri Maldonado Villanueva

Ing. Nils Ahmed Castro Rua

Sra. Carito Illaccancca Rojas

**Sub Gerencia de Demarcación Territorial**

Ing. Mario Vargas Pacotaípe

Econ. Yuri Jayo Palomino

Ing. Seferino Gutiérrez Antonino

Sra. Hayde Cuadros Romaní

Sr. Porfirio Cuadros Gutiérrez

**Sub Gerencia de Programación e Inversiones**

Ing. Angel Bendezú Prado

Sra. Sonia Romaní Loayza

Bach. Econ. Amilkar Gonzales Gómez

Ing. José Antonio Luna Guerra

Ing. Eugenio Cucho Ramírez

Ing. Rony Félix Palomino Ñaupas

Sra. María Elena Lazaro Taipe

**Sub Gerencia de Planeamiento**

Ing. Eugenio Antonio Carhuancho Arias

Ing. Pedro Jacob Guerra Huamán

**ATI-MEF.**

Jaime Pedro Mullísaca Parco

Mariano Chávez Vásquez

Francisco Núñez Alvarez

